

arematar las dhas obras ni almonedear en perjuicio del
que adquiri sin mi consentimiento. como se hizo por la menor
de las del dho gobierno con mis contradicciones y protestas
lo obsequie deba de ellos. se voluio a rematar en su
adquisicion en nueve mill y quinientos y cinquenta duros y
por lo que quise reclamar me quise el dho quando remate
el mecedor de la dha obra. En este fin del dho
pres de agosto en la conformidad y para que sea presentada
en la autos con tambien reconocida la peticion
y la acept. que hee fuesen bien en perjuicio del dho
del dho primer. que por ende sea pleito con el dho Jefe de
uano. Lo obsequie antes de los primeros de
berno enquisido y peticion. como parece de los autos y de
mejor y mas. Vi. para las dhas obras y sumas. y a balt
se rematen en ellas como se hizo y las dhas. con por ende
con y por hacer me una by dano. En este el dho pido
y no los lugares de la dha tierra y para lo dho. y no en
si de la dha la cantidad y vasa ofendida y echo encoroso
tanta suma y a una y p. ofica que de coridano median
La vasa que hace y no tiene la obra a su provecho
como se notara. Eyo soy maestro cantero peno en el
y mas abentado y la dha con el dho ministerio
y balt y p. haga hacer las dhas obras a petitor en
ante a cada uno en el ministerio conforme la condicion
portanto pido y sup. De lo procediente. el dho pido
min. y a petitor de los autos a lo menos el

